



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 41 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220220003200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jorge Luis Egea Fandiño	Luz Mila Varela Acosta, Yidis Ester Valera Acosta	02/05/2022	Auto Rechaza - Autp Rechaza La Presente Demanda
08433408900220190019400	Ejecutivo Singular	Bayport Colombia S.A	Martha Cecilia Martinez Reyes	02/05/2022	Auto Decide - Auto Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito
08433408900220220013500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Occidente	Luis Carlos Cobilla Pinto	02/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Li8bra Mandamiento De Pago Y Decreta Embargo
08433408900220220012300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Pedro Fabio Martinez Daza, Jose Manuel Rijano Charri	02/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08433408900220220013700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Yeison Yesid Lastre Arango, Reinaldo Figueroa Almarales	02/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

216e3b61-31dc-4618-ba8e-8794f0e62cdc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 41 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210053700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Nereida Torres Ramos , Samira De Jesus Pabon Aguilar	02/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auti Libra Mandamiento De Pago
08433408900220210053800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Rafael Humberto Coronado Lopez, Jorge Alberto Bula Florez	02/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento De Pago
08433408900220210053900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Roger Altamar Linares, Elvira Isabel Lobo Sparano	02/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08433408900220220016200	Procesos Verbales	Mabel Meza Mejía	Jorge Enrique Mendoza Arias	02/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda De Divorcio Por Mutuo Acuerdo Consentimiento
08433408900220130045500	Procesos Verbales Sumarios	Franklim Humberto Rodriguez Cardona	Nidia Petron Brochero Peñaloza	02/05/2022	Auto Levanta Medidas Cautelares - Auto Decreta Levantamiento De Las Medidas Cautelares

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

216e3b61-31dc-4618-ba8e-8794f0e62cdc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 41 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200002700	Verbal Sumario	Luz Marina Camacho	William Thomas Viscaino	02/05/2022	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

216e3b61-31dc-4618-ba8e-8794f0e62cdc